

Defensas de Trabajo Final– Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa

La gestión institucional del derecho al juego desde una perspectiva cooperativa

Estudiantes: Profs. María Cecilia Moor y Carina Mazzarello

Dirección: Prof. Lic. Nora Grinovero

Co-Dirección: Prof. Pamela Villaraza

Tribunal evaluador: Mg. Cristian Papili, Dra. Virginia Luna y Lic. Mariela Theiler

Sobre el trabajo

Este trabajo final de investigación tiene como objeto de estudio la reflexión sobre el lugar que ocupa el juego en las propuestas institucionales, analizando desde qué saberes, supuestos e intenciones son construidas por docentes y directivos. Desde una mirada de gestión educativa, nos interpela preguntarnos: ¿Por qué el juego se convierte en una problemática de abordaje en primer ciclo de nivel inicial?

Sentimos que la escuela en sus orígenes pudo ser pensada como una institución para niños, gestionada por profesionales de la educación y creada para formar a los futuros adultos. Con el correr del tiempo el nivel inicial fue priorizando la infancia y el juego, entendiendo que este último es un derecho. Desde este lugar nos preguntamos: ¿Cuánto está preparada la escuela y los profesionales de la educación para dar lugar a la concreción del Derecho de todo niño a jugar?

Consideramos que la gestión educativa pueda pensar un proceso educativo, integral y permanente relacionando el juego del educando, la relación del educador/a y la conjunción de las familias; generando la necesidad de crear una comunidad que juegue cooperativamente.

La finalización del trabajo con instancias de indagación al diagnóstico situacional actual de la institución educativa, nos condujo a posibles aportes para la elaboración de un Proyecto Institucional.